ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En Zamora, al día quince del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en la calle Diego de Vaca y Francisco de Orellana, reúnen los siguientes accionistas: **MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA**, por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **ORDOÑEZ MARQUEZ CRISTHIAN FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA**, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA** y actúa como Secretario de la Junta la señora **MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA.**

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- Aprobación de **ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.
Por secretaria se procede a leer el Primer punto del orden del día a tratar que dice:
1.- **APROBACIÓN DE ESTADOS FINACIEROS BAJO NIIF.**
El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC Y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2012 son los resultados reales y verídicos tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son el fiel reflejo de la actividad del negocio y la compañía
Una vez recogida la votación la Junta General de accionistas, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de "ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF".
Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

RUC: 1990909292001
CONSTRUCTORA
MAWASA Cia. Ltda.
ZAMORA

PESANTEZ CARRILLO GLENDA ALEXANDRA
AD-HOC DE LA JUNTA

MARQUEZ VILLA CARMEN VICTORIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA